



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y
ARCHIVO

ALCALDÍA TLALPAN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 28 DE JUNIO DE 2019

ACTA AT/CT/SE04/28-06/2019 DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS RESOLUTIVOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE RR.IP.0506/2019, FOLIO 0414000244318, INTERPUUESTO POR LA C. IXTLI SAL Y PARA DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 0430000094319.

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del 28 de junio del 2019, en las Instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en Calle Moneda s/n esquina Callejón Carrasco Primer Piso Colonia Tlalpan Centro Alcaldía Tlalpan C.P. 14000; se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia para llevar a cabo el análisis y resolución de los casos y aprobar los acuerdos correspondientes.

Se procedió al registro de asistencia y, después de haber confirmado el quórum legal, se procedió a la aprobación del siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

I.- Declaración de inicio de la Sesión-----

II.- Aprobación del Orden del Día-----

III.- Análisis de los Resolutivos Primero y Segundo de la Resolución al Recurso de Revisión **RR.IP.0506/2018** referente al Folio **0414000244318**, en el que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO) ordenó a la Alcaldía de Tlalpan que mediante el Comité de Transparencia se clasifique el Expediente **TLP/DJ/SVR/VA-CyE-PC/425/2016** de interés del particular, como de acceso restringido en la modalidad de reservado, debido a que forma parte de un Juicio y éste no ha causado estado.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y
ARCHIVO

IV.- Aprobación de la propuesta de acuerdo: A01/CTSE04/AT/2019-----

V.- Análisis de la Solicitud de Información Pública con Número de Folio 0430000094319. Atención y seguimiento. -----

VI.- Aprobación de la propuesta de acuerdo: A02/CTSE04/AT/2019-----

VII.- Aprobación del Acta AT/CT/SE04/28-06/2019 de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, 2019-----

VIII.- Cierre de la Sesión-----

DESARROLLO Y CIERRE DE LA SESIÓN

I.-Declaración de inicio de la Sesión-----

En uso de la palabra la Lic. Martha Patricia García Castulo, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia y Coordinadora de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, comprueba que existe el quórum requerido y se declara formalmente el inicio de la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2019 del Comité de Transparencia.-----

II.-Aprobación del Orden del Día.-----

La Lic. Martha Patricia García Castulo; Presidenta Suplente del Comité de Transparencia y Coordinadora de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo pone a consideración de los integrantes del pleno la aprobación del Orden del Día.-----

En este acto se otorga el uso de la palabra para que los integrantes del Comité efectúen sus observaciones al respecto.-----

No habiendo objeción alguna por parte de los integrantes del Comité, y estando de acuerdo, por unanimidad se aprueba el Orden del Día.-----

III.- Análisis de los Resolutivos Primero y Segundo de la Resolución al Recurso de Revisión **RR.IP.0506/2018** referente al **Folio 0414000244318**, en el que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO) ordenó a la Alcaldía de Tlalpan que mediante el Comité de Transparencia se clasifique el Expediente **TLP/DJ/SVR/VA-CyE-PC/425/2016** de interés del particular, como de acceso



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y
ARCHIVO

restringido en la modalidad de reservado, debido a que forma parte de un Juicio y éste no ha causado estado.

La Lic. Martha Patricia García Castulo; Presidenta Suplente del Comité de Transparencia y Coordinadora de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, le solicitó al C. Israel Martínez Martínez; Secretario Técnico Suplente del Comité de Transparencia y JUD de Información Pública y Datos Personales expusiera los elementos presentados en la respuesta emitida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, con la finalidad de que el pleno de este Órgano Colegiado confirme, modifique o revoque la clasificación propuesta en los términos de los Artículos 88 y 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para dar cumplimiento a lo ordenado en la Resolución de mérito.-

IV.- Aprobación de la propuesta de acuerdo: A01/CTSE04/AT/2019

Se sometió a votación del Pleno de este Comité de Transparencia la propuesta siguiente: Con fundamento en el Artículo 2, 3, 4, 6 Fracción XXIII, 88, 89, 90 Fracción II y XII, 169, 170, 173, 174, 176, 183 Fracción VII y 216 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Numeral 113 Fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas”, se sometió a votación del Pleno de este Comité de Transparencia la propuesta del siguiente: ACUERDO ÚNICO DE DETERMINACIÓN FINAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA A01/CTSE04/AT/2019, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DEL INFO REFERENTE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE **RR.IP. 0506/2019** Y DAR RESPUESTA AL FOLIO **0414000244318**, SE CLASIFICA COMO DE ACCESO RESTRINGIDO EN LA MODALIDAD DE RESERVADA EL EXPEDIENTE **TLP/DJ/SVR/VA-CYE-PC/425/2016** EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA SUB JÚDICE AL JUICIO DE NULIDAD CON NÚMERO DE EXPEDIENTE **TJA-III-27408/2017**, QUE SE ENCUENTRA RADICADO EN LA TERCERA SALA, PONENCIA OCHO, DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, DEL CUAL DERIVA EL JUICIO DE AMPARO **204/2019**, RELATIVO AL EXPEDIENTE **RAJ 1280032018** Y ACUMULADO **131802/ 2018**, QUE A LA PRESENTE FECHA NO HA CAUSADO ESTADO Y, CON



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y
ARCHIVO

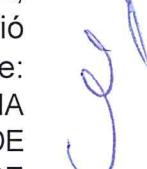
ELLO DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE MÉRITO.

V.- Análisis de la Solicitud de Información Pública con Número de Folio 0430000094319. Atención y seguimiento.

La Lic. Martha Patricia García Castulo; Presidenta Suplente del Comité de Transparencia y Coordinadora de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, le solicitó al C. Israel Martínez Martínez; Secretario Técnico Suplente del Comité de Transparencia y JUD de Información Pública y Datos Personales expusiera los elementos presentados en la respuesta emitida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, con la finalidad de que el pleno de este Órgano Colegiado confirme, modifique o revoque la clasificación propuesta en los términos de los Artículos 88 y 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para dar atención a la solicitud con Número de Folio 0430000094319.

VI.- Aprobación de la propuesta de acuerdo: A02/CTSE04/AT/2019

Se sometió a votación del Pleno de este Comité de Transparencia la propuesta siguiente: Con fundamento en el Artículo 6, fracciones VI, XII, XIII, XIV, XXII, XXIII y XXXIV, 169, 170, 174, 176, 180, 182, 186 y 191 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Artículo 3, Fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, Numeral 5, Fracción I de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y el Acuerdo 1072/SO/03-08/2016 del INFO, mediante el cual se aprueba el "Criterio que deberán aplicar los Sujetos Obligados, respecto a la clasificación de información en la modalidad de confidencial" se sometió a votación del Pleno de este Comité de Transparencia la propuesta del siguiente: **ACUERDO ÚNICO DE DETERMINACIÓN FINAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA A02/CTSE04/AT/2019, SOBRE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN POR PARTE DE LAS ÁREAS QUE DETENTAN LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 0430000094319 INGRESADA EN ESTA ALCALDÍA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX, QUEDANDO COMO UNA PARTE DE LA INFORMACIÓN COMO DE ACCESO RESTRINGIDO EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL, LA CUAL NO ESTÁ SUJETA A PLAZOS DE VENCIMIENTO Y TENDRÁ ESE CARÁCTER DE MANERA INDEFINIDA Y SU ACCESO SERÁ RESTRINGIDO, SALVO**





ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y
ARCHIVO

CONSENTIMIENTO DEL TITULAR DE LA MISMA PARA DIFUNDIRLA. FINALMENTE, SE APRUEBAN LAS VERSIONES PÚBLICAS PRESENTADAS AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN ANTES REFERIDA Y SE AUTORIZA SU ENTREGA AL SOLICITANTE.

VII.- Aprobación del Acta AT/CT/SE04/28-06/2019 de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, 2019

La Lic. Martha Patricia García Castulo; Presidenta Suplente del Comité de Transparencia y Coordinadora de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, sometió al Pleno la aprobación del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019, celebrada el día 28 de junio de dos mil diecinueve. Al no haber ninguna intervención, se tuvo por presentada y aprobada el Acta correspondiente.

VIII.- Cierre de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019.

Al haberse agotado el Orden del Día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, enterados los integrantes del Pleno de sus responsabilidades, así como de los alcances administrativos y legales que adquieren y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 17:30 horas del día de su fecha, firmando de constancia los que en ella participaron.

PARTICIPANTES

LIC. MARTHA PATRICIA GARCÍA CASTULO

Coordinadora de la Oficina de Transparencia,
Acceso a la Información, Datos Personales y
Archivo

En suplencia de la
Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana
Alcaldesa en Tlalpan
Presidenta



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y
ARCHIVO

C. ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
JUD de Información Pública y
Datos Personales
En suplencia de la
Lic. Martha Patricia García Castulo
Coordinadora de la Oficina de Transparencia,
Acceso a la Información, Datos Personales y
Archivo
Secretaría Técnica

VOCALES

MTRO. JAIME JOAQUÍN SOTO PEÑA
JUD de Verificación y Suspensiones
En suplencia del
Lic. José Raymundo Patiño
Cruz Manjarrez
Director General de Asuntos Jurídicos y de
Gobierno

INVITADO PERMANENTE

JUAN JOSUÉ GONZÁLEZ PÉREZ
JUD de Investigación
En suplencia del
Lic. Federico Domínguez Zuloaga
Titular del Órgano Interno de Control en la
Alcaldía de Tlalpan

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA TLALPAN CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2019.